



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DESPACHO

CIRCULAR 0405

1700-

Ibagué, 14 AGO 2023

PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y PRIVADAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ

ASUNTO: Actividades aplicación prueba Evaluar para Avanzar

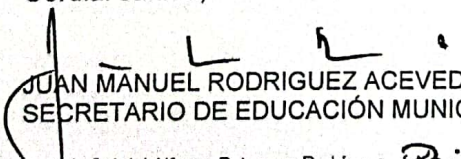
El Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES, en el marco de la Estrategia Evaluar para Avanzar 3° a 11° invitan a la inscripción en la ventana de aplicación de instrumentos de valoración con el segundo cuadernillo disponible, antes del 25 de agosto para la modalidad PDF y Offline y del 31 de agosto para la modalidad Online.


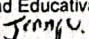
La plataforma de Evaluar para Avanzar cerrará la ventana de aplicación de instrumentos de valoración en agosto con las siguientes fechas:

Presentación de los instrumentos de valoración	Online	14 de junio - 31 de agosto
	Descargable PDF	14 de junio - 25 de agosto
	Offline	21 de junio - 25 de agosto

Agradecemos su apoyo en la aplicación de esta estrategia que proporciona información útil para identificar fortalezas y retos de los estudiantes en los grados 3° a 11°.

Cordial saludo,


JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Revisó: Gabriel Alfonso Patarroyo Rodríguez 
Director de Calidad Educativa
Elaboró: Jenny V 



www.ibagué.gov.co